

## TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética, el día 13 de diciembre del 2022, se realiza la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría, ejercicio 2022, con fundamento en lo establecido por los numerales Trigésimo Octavo y Cuadragésimo del "Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México", publicados el 18 de febrero del 2021, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"; se reúnen las siguientes personas servidoras públicas: Dr. en D. Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y Presidente; Marco Antonio Becerril Garcés, Jefe de la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción y Secretario Técnico; Lcda. Virginia Beda Arriaga Álvarez, Jefa de la Unidad de Políticas en Contrataciones Públicas y Vocal; Lic. Hugo Chávez Alcántara, Director de Control y Evaluación "B-I" y Vocal; P.L.C. Alejandro Gregorio Gallegos López, Subdirector de Contabilidad y Control Presupuestal y Vocal; Lic. Geovani Martíñ Hernández Sánchez, Jefe del Departamento de Substanciación de Procedimientos de Responsabilidades Administrativas "A-II" y Vocal; Lcda. Zurysadai Arcos Ariceaga, Delegada Administrativa de la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social y Vocal; Lic. Jonathan Chávez Vargas, Delegado Regional de Contraloría Social y Atención Ciudadana Zona Toluca y Vocal; Lic. Raúl Wong Valle, Líder de Proyecto de la Subdirección de Administración de Recursos y Vocal del Comité, personas servidoras públicas cuyos nombres y cargos aparecen al calce de la presente, conforme a lo siguiente:

### TOMA DE PROTESTA DE VOCAL DE JEFE DE DEPARTAMENTO

El Presidente dio la bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Ética de la Secretaría de la Contraloría, y última de este ejercicio 2022. Solicitó al Jefe de la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción y Secretario Técnico de este Comité, Marco Antonio Becerril Garcés procediera al inicio de la reunión.

El Secretario Técnico mencionó que en virtud de la ausencia definitiva de la vocal propietaria de este órgano colegiado en la categoría de Jefe de Departamento, el vocal suplente, asumía la titularidad de este encargo con apego a lo establecido en el "Acuerdo del Ejecutivo por el que se emiten los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de

Página 1

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México" y quien ya cuenta con nombramiento expedido por el Secretario de la Contraloría y Presidente de este Comité. A continuación, se procedió a la toma de protesta protocolaria.

El Presidente le pidió a Geovani Martín Hernández Sánchez, Jefe Del Departamento de Substanciación de Procedimientos de Responsabilidades Administrativas "A-II" ponerse de pie para realizar un breve acto protocolario de toma de protesta, para fungir: como vocal del Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría, asumiendo las responsabilidades que implican este encargo.

### LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Presidente, solicitó al Secretario Técnico, verificara la asistencia, para declarar, en su caso, el Cuórum Legal.

El Secretario Técnico, informó que se había tomado lista de asistencia y se contaba con el Cuórum legal para llevar a cabo esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría, ejercicio 2022.

El Presidente mencionó que una vez constatado el cuórum legal, siendo las 10:10 horas del día 13 de diciembre del año 2022, se procedía a iniciar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría.

### 1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desarrollo de la presente Sesión, referente a la lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, el Presidente solicitó al Secretario Técnico, someter a consideración de los presentes el mismo.

Página 2

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

El Secretario Técnico con la anuencia del Presidente, procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue remitido con antelación a los integrantes de este órgano colegiado.

1. Lista de Asistencia y verificación de cuórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Manifestación de la existencia o no de conflicto de intereses por parte de los integrantes del Comité de Ética, respecto de los asuntos motivo de esta sesión.
4. Resultados del Diagnóstico Anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad (Actividad realizada mediante el SICOE).
5. Ratificación al Código de Conducta de la SECOGEM.
6. Resultados de la evaluación al Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría (Actividad realizada mediante el SICOE).
7. Personas servidoras públicas reconocidas en la actividad denominada "Gestionar y entregar reconocimientos a personas servidoras públicas que se han distinguido por su desempeño y apego a los principios y valores del servicio público. (Actividad realizada mediante el SICOE).
8. Denuncia.
9. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Actividades 2022 del Comité de Ética.
10. Seguimiento de acuerdos del Comité de Ética.
11. Asuntos generales.

El Presidente preguntó a quienes integran este Comité, si estaban de acuerdo con el Orden del Día propuesto; de ser así, les solicitó manifestaran su aprobación levantando la mano.



Página 3



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

El Secretario Técnico informó al Presidente que fue aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos.

El Presidente solicitó al Secretario Técnico, proceder al desahogo del orden del día.

### **3. MANIFESTACIÓN DE LA EXISTENCIA O NO DE CONFLICTO DE INTERESES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA, RESPECTO DE LOS ASUNTOS MOTIVO DE ESTA SESIÓN.**

El Secretario Técnico procedió con el desahogo del punto número tres del Orden del Día, relativo a la manifestación de la existencia o no de conflicto de intereses por parte de los integrantes de este Comité, respecto de los asuntos motivo de esta sesión.

El Presidente mencionó que con relación a este punto y con fundamento en el numeral Cuadragésimo Cuarto, inciso c) de los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, preguntó a los integrantes de este Órgano Colegiado bajo protesta de decir verdad, ¿si tenían o no un conflicto de interés en los asuntos de la sesión?, o en su caso, manifestaran ¿si conocían de un posible conflicto de interés de alguno de los integrantes de este Comité?

El Secretario Técnico hizo de conocimiento al Presidente que las y los integrantes de este comité manifestaron de manera expresa no tener o conocer de un posible conflicto de interés, respecto de los asuntos motivo de esta sesión por parte de los integrantes de este Comité.

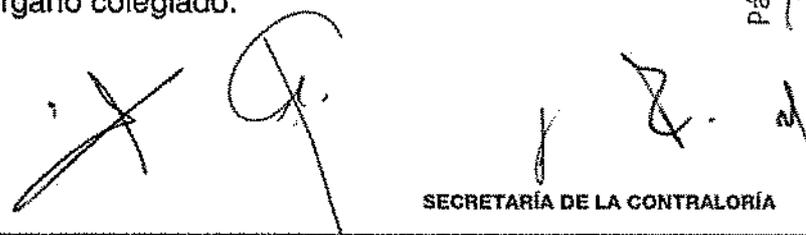
El Presidente hizo constar el cumplimiento de esta disposición y solicitó al Secretario Técnico, continuar con el desahogo de la sesión.

### **4. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO ANUAL DEL CÓDIGO DE ÉTICA, CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD.**

Continuando con el desahogo del punto número cuatro del Orden del Día, el Secretario Técnico mostró a los integrantes de este Comité una presentación ejecutiva de los resultados del Diagnóstico Anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad, que se realizó en el mes de septiembre de 2022, en cumplimiento del programa de trabajo autorizado por este órgano colegiado.



Página 4



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

## [PRESENTACIÓN]

Una vez presentados los resultados del Diagnóstico al Código de Conducta, el Presidente preguntó a los asistentes si tenían algún comentario al respecto.

El Secretario Técnico hizo de conocimiento al Presidente que no existieron comentarios por parte de los integrantes de este Comité.

Continuando con la Sesión, el Presidente solicitó al Secretario Técnico desahogará el punto número cinco, referente a la Ratificación del Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría.

### 5. RATIFICACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

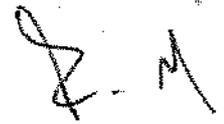
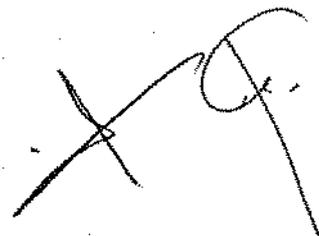
Continuando con el desahogo del punto número cinco del Orden del Día, el Secretario Técnico con la anuencia del Presidente, comentó a él y a los integrantes de este Órgano Colegiado, que la Guía para la Elaboración de los Códigos de Conducta y Reglas de Integridad de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Estado de México, establece que "El Comité anualmente analizará los resultados de la instrumentación del Código de Conducta, así como su contenido, con la finalidad de determinar si éste sigue vigente o es procedente su actualización."

"Para el caso de continuar vigente, se deberá ratificar el contenido del Código de Conducta y Reglas de Integridad, para lo cual se dejará constancia, mediante acuerdo, que obre en acta del Comité".

En este sentido, a partir de los resultados obtenidos en el Diagnóstico referido y que se puntualizó se puede concluir que las personas servidoras públicas de nuestra dependencia consideran en un alto porcentaje (90%) que el Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría es totalmente adecuado, considerando las funciones de la dependencia, por tanto, es procedente y se somete a consideración de este órgano colegiado su ratificación, en términos de lo dispuesto por la Guía para la Elaboración de los Códigos de Conducta y Reglas de Integridad de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Estado de México.



Página 5



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Al respecto, el Presidente preguntó a los integrantes de este Comité si tenían algún comentario, de no ser así, indicarán, levantando la mano, si estaban a favor de la ratificación del Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría.

El Secretario Técnico hizo de conocimiento al Presidente que había unanimidad de votos en favor de la ratificación.

El Presidente instruyó al Secretario Técnico para que, en términos de la Guía para la Elaboración de los Códigos de Conducta y Reglas de Integridad de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Estado de México, se registrara el acuerdo correspondiente, que hizo constar que por unanimidad de votos y en consonancia con los resultados de la Evaluación referida, este Comité ratifica la vigencia del Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría para el próximo año 2023.

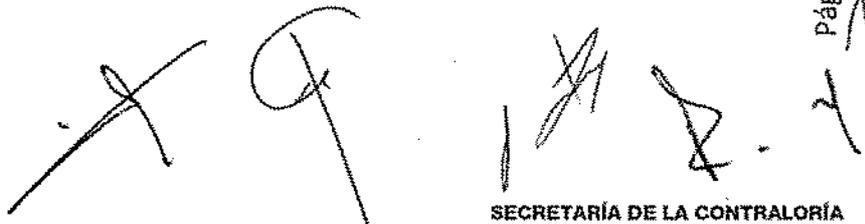
**ACUERDO 3SOCE-01: A partir de los resultados al Diagnóstico Anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad 2022, que muestra un puntaje de 10.0 en la pregunta 9 de dicha evaluación en la cual se pidió a las personas servidoras públicas evaluar, en una escala de 1 a 10, qué tan adecuado es el Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría, considerando las funciones de esta Dependencia. Se hace constar que por unanimidad de votos del Comité de Ética de la Dependencia y en consonancia con los resultados del Diagnóstico referido, este Comité ratifica la vigencia del Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría para el año 2023, en términos de lo dispuesto por la Guía para la Elaboración de los Códigos de Conducta y Reglas de Integridad de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Estado de México.**

El Presidente solicitó al Secretario Técnico, continuará con el desahogo de la sesión.

## 6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN AL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Continuando con el desahogo del punto número seis del Orden del Día, el Secretario Técnico con la anuencia del Presidente, presentó de manera ejecutiva a los integrantes de este Comité los resultados de la Evaluación a este órgano colegiado, misma que se

Página 6



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

realizó en el mes de noviembre, mediante el SICOE, junto con el resto de dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo mexiquense.

Una vez presentados los resultados de la Evaluación al Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría, el Presidente preguntó a los asistentes si tenían algún comentario al respecto.

El Secretario Técnico hizo de conocimiento del Presidente que no existían comentarios por parte de los integrantes de este Comité.

Continuando con la Sesión el Presidente solicitó al Secretario Técnico, proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día relativo a las personas servidoras públicas reconocidas en la actividad denominada "Gestionar y entregar reconocimientos a personas servidoras públicas que se han distinguido por su desempeño y apego a los principios y valores del servicio público".

## **7. PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS RECONOCIDAS EN LA ACTIVIDAD DENOMINADA "GESTIONAR Y ENTREGAR RECONOCIMIENTOS A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE SE HAN DISTINGUIDO POR SU DESEMPEÑO Y APEGO A LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL SERVICIO PÚBLICO.**

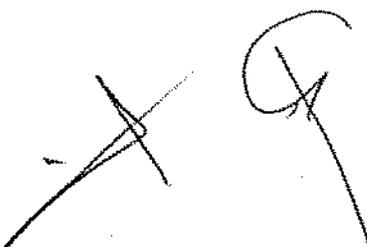
El Secretario Técnico mencionó que, en el mes de noviembre de 2022, las personas servidoras públicas de esta Dependencia, determinaron mediante el voto, a través del SICOE, a cuatro personas servidoras públicas que fueron acreedoras a un reconocimiento por considerarlas dignas de ejemplo por fomentar la ética al interior de la Secretaría de la Contraloría.

Estas personas se encontraban presentes y se les haría entrega de un reconocimiento firmado por el Dr. en D. Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría.

Las personas elegidas mediante votación en el SICOE fueron las siguientes:

- María Inés Rosas Arce, Subdirectora de Atención Ciudadana y Evaluación, adscrita a la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social. (7 votos)

  
Página 7

     
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

- Marissa Marlen Becerril Herrera, Subdirectora de Ética, adscrita a la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción. (8 votos)
- Hugo Chávez Alcántara, Director de Control y Evaluación "B-I", adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación "B". (8 votos)
- Raúl Wong Valle, Líder de Proyecto, adscrito al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.(10 votos)

El Presidente invitó a los integrantes de este Comité a brindarles un aplauso de reconocimiento a nuestros compañeros, a quienes pidió sigan teniendo una conducta ejemplar. Asimismo, instruyó al Secretario Técnico realizara la difusión de estos reconocimientos.

Continuando con la Sesión el Presidente solicitó al Secretario Técnico, desahogará el punto siguiente del orden del día relativo a una denuncia.

## 8. DENUNCIA.

El Secretario Técnico con la anuencia del Presidente informó a este órgano colegiado sobre una denuncia recibida por esta Secretaría Técnica, haciendo la prevención de que en las sesiones se garantizara la confidencialidad de la información que se aborde en las mismas, conforme lo dispuesto por el Numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México.

Al respecto se expusieron los siguientes hechos y consideraciones:

- El día 28 de octubre de 2022 se presentó una denuncia a través del Sistema de Atención Mexiquense (SAM) bajo el número de folio 15490-2022.
- La denuncia se encuentra radicada en la Dirección General de Investigación.
- La persona que denuncia solicito se hiciera de conocimiento al Comité de Ética de esta Secretaría.

Página 8

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

- La denuncia se encuentra debidamente registrada en el Sistema de Denuncias Éticas (SIDE) bajo el folio 16350-2022
- La denuncia se presentó de manera anónima.
- La narración de los hechos se realiza en tercera persona en favor de una persona que ya no labora en esta Dependencia.
- La denuncia es en contra de dos personas servidoras públicas de esta dependencia, por presuntos actos contrarios al Código de Ética.

Por lo anterior el Secretario Técnico puso a consideración de este Órgano, obviar la descripción detallada de la denuncia, en virtud de que la presunta persona servidora pública afectada, reiteró, ya no labora en esta dependencia y la misma es atendida por la autoridad investigadora competente.

Asimismo, y atendiendo a las consideraciones enunciadas, se propuso a este Órgano Colegiado dar por concluida la denuncia, sugiriendo como medida preventiva, que contempla la normatividad, la de reforzar la capacitación en materia del Código de Conducta en todas las áreas de la Secretaría.

El Presidente preguntó si existía algún comentario respecto a la presentación de la denuncia recibida y si estaban de acuerdo con la propuesta de concluir la denuncia ante este Comité y llevar a cabo la medida preventiva aquí sugerida, de ser así solicitó manifestarán su aprobación levantando la mano.

El Secretario Técnico informó al Presidente que la medida preventiva fue aprobada por unanimidad.

El Presidente instruyó al Secretario Técnico instrumentar estas acciones

**ACUERDO 3SOCE-02: En relación con la denuncia registrada en el Sistema de Denuncias Éticas (SIDE) bajo el folio 16350-2022 el Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría determinó por unanimidad de votos, concluir la denuncia y reforzar la capacitación en 2023 en materia del Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría en todas las áreas de la dependencia.**

*d*

*[Handwritten signatures and initials]*

Página 9

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

## 9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022.

En relación con el Informe Anual de Actividades 2022 de este órgano colegiado, el Secretario Técnico señaló que la versión electrónica, que incluía todas las acciones que se desarrollaron por parte de este Comité durante el presente ejercicio, fue remitido previamente a quienes integran este Comité para su valoración, sin haber recibido alguna solicitud de adecuación o comentario, razón por la cual se puso a consideración para su aprobación.

El Presidente comentó que si no había comentarios u observaciones que debieran ser atendidas y una vez que el Informe Anual de Actividades 2022, se sometió previamente a la consideración de este colegiado con anticipación sin haberse recibido adecuaciones, les solicitó manifestaran su aprobación levantando la mano.

El Secretario Técnico hizo de conocimiento del Presidente que fue aprobado el Informe Anual de Actividades 2022, por unanimidad de votos.

**ACUERDO 3SOCE-03: El Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría aprobó por unanimidad de votos el Informe Anual de Actividades 2022 de este órgano colegiado.**

Continuando con la Sesión el Presidente solicitó al Secretario Técnico, desahogará el punto número diez, referente al Seguimiento de acuerdos del Comité de Ética.

## 10. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL COMITÉ DE ÉTICA.

El Secretario Técnico informó a este órgano colegiado que no había compromisos o acuerdos pendientes de cumplimiento contraídos en sesiones anteriores. Únicamente dio cuenta que en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral Quincuagésimo Cuarto de los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, con el apoyo de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones se publicó en la página de internet de la Secretaría de la Contraloría el acta de la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría 2022-2023, en el portal de esta Dependencia.

Página 10

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

El Presidente tomó conocimiento de lo informado a este órgano colegiado e instruyó consignar en acta el cumplimiento de esta disposición.

Continuando con la Sesión solicitó al Secretario Técnico, desahogará el siguiente punto del orden del día.

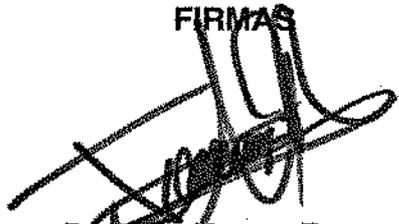
## 11. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente les preguntó a las y los asistentes si deseaban tratar algún Asunto General.

El Secretario Técnico informó al Presidente, que no había asuntos generales que tratar.

Una vez desahogados la totalidad de los puntos contemplados en el Orden del Día, el Presidente agradeció la asistencia y participación de los Integrantes del Comité de Ética, dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, ejercicio 2022, siendo las 10:30 horas del día 13 de diciembre del 2022.

FIRMAS

  
Dr. en D. Javier Vargas Zempoaltecatl

Secretario de la Contraloría y Presidente del Comité

  
Virginia Beda Arriaga Álvarez  
Jefa de la Unidad de Políticas en  
Contrataciones Públicas y Vocal del Comité

  
Marco Antonio Becerril Garcés  
Jefe de la Unidad de Ética y Prevención de la  
Corrupción y Secretario Técnico del Comité

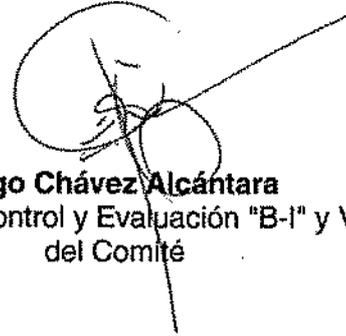
Página 11

  
  
  
  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

"2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"



**Alejandro Gregorio Gallegos López**  
Subdirector de Contabilidad y Control  
Presupuestal y Vocal del Comité



**Hugo Chávez Alcántara**  
Director de Control y Evaluación "B-I" y Vocal  
del Comité



**Geovani Martín Hernández Sánchez**  
Jefe del Departamento de Substanciación de  
Procedimientos de Responsabilidades  
Administrativas "A-II" y Vocal del Comité



**Zurysadal Arcos Ariceaga**  
Delegada Administrativa de la Dirección  
General de Contraloría y Evaluación Social y  
Vocal del Comité



**Jonathan Chávez Vargas**  
Delegado Regional de Contraloría Social y  
Atención Ciudadana Zona Toluca y Vocal del  
Comité



**Raúl Wong Valle**  
Líder de Proyecto de la Subdirección de  
Administración de Recursos y Vocal del  
Comité